

San Martín, 18 abril de 2024
Disposición Decanal 202/2024

VISTO

La RCS N° 261/2018, la DD N° 649/2018, la presentación realizada de solicitudes de apoyo institucional en la segunda sesión del Consejo de Escuela de 2024 y;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de General San Martín por Disposición Decanal N° 649/2018 puede otorgar apoyo institucional, en concordancia con las condiciones y procedimientos establecidos en la RCS N° 261/2018, a toda actividad académica, científica, cultural, artística y/o de difusión, que resulte compatible con los principios y objetivos definidos por el Estatuto de la UNSAM.

Que desde el CEDE se eleva la solicitud de Auspicio para la XI EDIMAT. La Escuela de Didáctica de la Matemática: evento que reúne en torno de un tema de interés de la agenda de la Didáctica Específica de la Matemática, a un exponente internacional de los últimos avances sobre el mismo, con grupos de investigación y docentes que se predisponen a su estudio bajo su coordinación. En esta ocasión, se ha invitado a la Dra. Marta Macho Stadler de la Universidad del País Vasco- España- quien además de dar clases sobre temas de geometría en la formación docente de su universidad, se dedica desde hace años a la divulgación y la difusión de la ciencia para mejorar la cultura científica en la sociedad.

Que, otra solicitud proviene de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual y la Licenciatura en Estudios de la Comunicación, para el IX Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (COPUCI 2024), a realizarse del 2 al 4 de octubre de este año. El COPUCI 2024 es la novena edición de un encuentro académico recurrente y con tradición, el único realizado en nuestro país con continuidad en el área, del que siempre es anfitrión una universidad nacional.

Que, desde el Profesorado en Letras se solicita el auspicio para la participación del Simposio “Miradas sobre las culturas germánicas Medievales. Un encuentro en el Sur” que se realizará en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales (UCA), en los edificios “San Alberto Magno” y “San José”.

Que cada actividad cuenta con documentación respaldatoria que ha sido recibida por los/as consejeros/as.

Que las solicitudes fueron tratadas y aprobadas por los/as integrantes del Consejo de Escuela el 17 de abril de 2024.

Por ello,

**LA DECANA DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN DISPONE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar las solicitudes de apoyo institucional para las actividades que se detallan en el Anexo único de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar a quien corresponda y cumplido, archivar.

Dra. Silvia Bernaténé
DECANA
Escuela de Humanidades
Universidad Nacional de San Martín

Anexo

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	SOLICITANTE	RESPONSABLE	FECHA
XI EDIMAT	CEDE	Gema Fioritti	26/09/2024 al 28/09/2024
X Congreso Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y la Tecnología (COPUCI 2024)	Licenciatura en Comunicación Audiovisual y la Licenciatura en Estudios de la Comunicación	Ana María Vara	02/10/2024 al 04/10/2024
Simposio "Miradas sobre las culturas germánicas Medievales.Un encuentro en el Sur"	Profesorado en Letras	Gustavo Bombini	30/05/2024